

Albarca Diéguez, Florentino.
 Albuerna Martín, José.
 Almagro Gómez, Fernando.
 Álvarez Carbajal, Benicio.
 Antúñez Balderrábano, Manuel.
 Bejarano Martínez, Antonio.
 Bernal Guillén, Enrique.
 Blanch Zaragoza, Francisco.
 Boluda Estrada, Eugenio.
 Caballé Galán, Lorenzo.
 Calles Moreno, Manuel.
 Campos Martínez, Julio.
 Castaño Pérez, Manuel.
 Collazos Criado, José Antonio.
 Condes Serrano, Apolonio.
 Cornejo Folgado, Francisco.
 Chacón Peco, Agustín.
 Delgado Martínez, Honorio.
 Díaz Algorta, Carmelo.
 Diosdado Ortega, Manuel (Conductor).
 Durán Chamorro, Bruno.
 Durán Fernández, Francisco.
 Eisman Vera, Tomás.
 Encinas Carrillo, Elcario.
 Escartín Alcaíne, José.

Esteban Baños, Benito (Conductor).
 Fernández Bermejo, Francisco.
 Fernández Villar, José.
 Ferrer Sánchez, Juan.
 Flores Rojo, Tomás.
 Gallardo Gómez, Teófilo.
 García Calvo, Mariano.
 Gine Torro, Juan Bautista.
 Godoy Aguilera, Antonio.
 Grajera García, Francisco (Conductor).
 Guerra Mallo, Aquilino (Conductor).
 Guerrero Ramos, Diego.
 Heras Gutiérrez, Eugenio Antonio.
 Hoyo Lázaro, Benedicto del.
 Iglesias Montejo, Francisco Manuel.
 Iglesias Romero, Maximiliano.
 Izquierdo Silhano, Carlos.
 López Sanz de Galdano, Félix (Conductor).
 Llama Fuente, Argimiro.
 Mendiya Carrera, Pablo Rafael (Conductor).
 Montaña Pacheco, Joaquín de la.
 Mostaza Sanmillán, Francisco.
 Muela Muñoz, Valeriano.

Nieva Calvo, José Luis.
 Ondivera Liria, Gaspar.
 Pacheco Díaz, Manuel.
 Parra Latorre, José.
 Peinado Barrio, Antonio.
 Pérez Plada, Constantino.
 Pitarch Albarrá, Nadai.
 Real Martínez, Francisco (Conductor).
 Ribas de Pina Ceres, Alfonso.
 Rodríguez Manzanque Palacios, Manuel.
 Rodríguez Ramos, Angel.
 Rojas Motarredina, Gregorio.
 Romero Cobos, Juan Francisco.
 Romero Cobos, Porfirio.
 Romero Cobos, Teófilo.
 Sánchez Pastor, Hilario.
 Sanblago Jiménez, Rafael.
 Soler Baeza, José.
 Suárez Fernández, Luciano Damiano.
 Tena Cortés, Jamb.
 Torrero Cortés, Juan Manuel.
 Trillo García, Joaquín.
 Urrusoe Echazuri, Juan Luis.
 Vicente Fernández, Gerardo Tomás.
 Yusta Vázquez, Narciso.

Segundo.—Admitir condicionalmente a los solicitantes que a continuación se relacionan, con la obligación por parte de los interesados de mandar las dos fotografías tamaño carnet que se piden en la convocatoria, dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este escrito, entendiéndose en otro caso que quedan excluidos del concurso-oposición:

Calvo Haras, Felipe.
 Lucas Carpintero, José María.
 Morales Castaño, Antonio.
 Muriel Solana, Juan.
 Sánchez-Guerrero Sánchez, Julián.
 Tascón Virgos, Mariano.

Tercero.—Excluir del concurso-oposición a doña Concepción Maeso Ruiz, por no reunir el requisito b) del apartado II de la convocatoria.

Cuarto.—Podrá interponer reclamación ante esta Dirección General, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente lista, aquel que se considere perjudicado por la misma.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de julio de 1970.—El Director general, Efrén Borrajo.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 22 de julio de 1970 por la que se convoca concurso de méritos entre funcionarios del Departamento para la provisión de la plaza de Agregado Industrial en Washington.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia del actual Agregado Industrial en Washington por la que solicita cesar en dicho puesto con fecha 31 del próximo mes de diciembre, y con el fin de evitar, en lo posible, cualquier solución de continuidad en el desempeño del mismo,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Convocar para la provisión de la indicada plaza concurso de méritos entre funcionarios del Departamento que reúnan las siguientes condiciones:

a) Pertenecer a cualquiera de los Cuerpos de Ingenieros Industriales, de Minas o Navales al servicio del Departamento y estar en situación activa.

b) Tener el suficiente conocimiento del idioma inglés, requerido para el ejercicio del cargo.

2.º Los funcionarios que deseen concurrir a la plaza expresada lo solicitarán mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», utilizando cualquiera de los medios previstos en el capítulo V del título III de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. A la solicitud deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de la Sección de Personal del Departamento, acreditativa de la fecha de ingreso en el Cuerpo, años efectivos de servicio y cuantas circunstancias figuren en la

hoja de servicios. Por su parte, los interesados harán constar cuantos méritos oficiales y profesionales consideren conveniente alegar, así como el grado de conocimiento del idioma inglés.

3.º Este Ministerio ponderará la antigüedad, méritos alegados y cuantas circunstancias figuren en el expediente al efecto ins- truido, eligiendo discrecionalmente entre los aspirantes aquel que reúna las condiciones más idóneas para el desempeño del cargo, sometiendo la correspondiente propuesta de nombramiento al Ministerio de Asuntos Exteriores.

4.º El funcionario designado continuará en situación activa en el Cuerpo de procedencia, percibiendo con cargo a la dotación del mismo el sueldo y complemento familiar y con cargo al crédito 20.01, 123-124 del vigente presupuesto la asignación especial por destino en el extranjero que corresponde a la referida plaza, a la que deberá incorporarse a partir del 1 de enero del próximo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 22 de julio de 1970

LOPEZ DE LETONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado en esta Corporación

El ilustrísimo señor Presidente ha resuelto admitir al concurso en tramitación para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación a los dos solicitantes que han presentado instancia, y son:

D. Antonio Jurado Fernández.
 D. Diego Avila Tavera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 10 de agosto de 1970.—El Secretario accidental, 4.980-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se ratifica el concurso relativo a la selección para cubrir en propiedad dos plazas de Suboficiales de la Policía Municipal.

Habiéndose padecido error en la publicación del Tribunal designado para la resolución del concurso para selección y nombramiento de dos Suboficiales de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, cuando se refiere al representante de la Jefatura Central de Tráfico, y que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» número 172 de 27 de junio último, y «Boletín Oficial» de la provincia número 166, de 23 de julio, se rectifica el mismo, y en consecuencia, deberá formar parte de dicho Tribunal, en representación de la misma Jefatura, don Juan José Jauralde Pou, y como suplente don Joaquín Velga Guerra.

Oviedo, 17 de agosto de 1970.—El Alcalde.—4.988-A.